

Saltillo, Coahuila a 7 de septiembre de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE. -**

En los términos de las bases contenidas en la convocatoria emitida por Ustedes en fecha 15 de Agosto de 2018 para la selección de una integrante del Consejo de Participación ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza” y en la cual se establece que las postulantes deberán contar con alta experiencia en las materias de administración pública, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, responsabilidades administrativas, procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; fiscalización; presupuesto; inteligencia financiera; contabilidad gubernamental y auditoria gubernamental; procuración y administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones; diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria; vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; coordinación interinstitucional e intergubernamental; funciones de liderazgo institucional o social; administración pública federal, estatal o local; participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; defensa y promoción de los Derechos Humanos. Como Presidente de Coparmex Coahuila Sureste, tengo bien a postular a la C. Alejandra Wade Villanueva, Directora General de Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila AC, para ocupar el honroso cargo considerando que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria, contando con una amplia trayectoria profesional en las materias y temas antes expuestos, además de ser una mujer honorable e integra.

Como integrante del Consejo Consultivo de Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila AC, reconozco el trabajo realizado por la C. Alejandra Wade Villanueva a favor de la transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas, así como para la prevención y combate a la corrupción e impunidad.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

**ATENTAMENTE**



**ING. RICARDO SANDOVAL GARZA  
PRESIDENTE COPARMEX COAHUILA SURESTE**